

Acta número 411 cuatrocientos once de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 25 veinticinco de Noviembre del 2016 dos mil dieciséis.

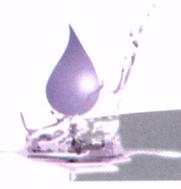
Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día **25 veinticinco de Noviembre del 2016 dos mil dieciséis**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el LCP. Luis Fernando Franco Alcalá; Jefe de Área Administrativa; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Coordinador de Producción; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión del Agua; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor de la Comisión del Agua; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **25 veinticinco de Noviembre del 2016 dos mil dieciséis** y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.





ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.

3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 10535, 10536, 10537, 10538, 10539, 10540, 10541, 10542, 10543, 10544, 10545, 10546, 10547, 10548, 10549, 10550, 10551, 10552, 10553, 10554, 10555, 10556, 10557, 10558, 10559, 10560, 10561, 10562, 10563, 10564, 10565, 10566, 10567, 10568, 10569, 10570, 10571, 10572, 10573, 10574, 10575, 10576, 10577, 10578, 10579, 10580, 10581, 10582, 10584.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **10309** del Acta 403 del día 21 de Septiembre del 2016, se aclara que fueron 7.642.50 toneladas de EPS- 480C coagulante- floculante, para limpieza del agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$106,383.60** (Ciento seis mil trescientos ochenta y tres pesos 60/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10330** del Acta 404 del día 30 de Septiembre del 2016, se aclara que fueron 7.242.50 toneladas de EPS- 480C (coagulante – floculante), para limpieza del agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$100,815.60** (Cien mil ochocientos quince pesos 60/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.





- La requisición número **10346** del Acta 405 del día 07 de Octubre del 2016, se aclara que fueron 12.840 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en asfalto por mantenimiento de redes en Delegaciones, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$15,341.23** (Quince mil trescientos cuarenta y un pesos 23/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10374** del Acta 406 del día 14 de Octubre del 2016, se aclara que fueron 3000 litros de emulsión, para conclusión de baches en asfalto generados por mantenimiento de redes, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$23,664.00** (Veintitrés mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10375** del Acta 406 del día 14 de Octubre del 2016, se aclara que fueron 12.550 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en asfalto, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$14,994.74** (Catorce mil novecientos noventa y cuatro pesos 74/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10431** del Acta 408 del día 31 de Octubre del 2016, se aclara que fueron 12.260 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en asfalto por mantenimiento de redes de distribución y líneas de drenaje, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$14,648.25** (Catorce mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 25/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10486** del Acta 409 del día 04 de Noviembre del 2016, se aclara que fueron 12.570 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en asfalto por mantenimiento de redes de distribución y líneas de drenaje, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$15,018.64** (Catorce mil dieciocho pesos 64/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.





Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 10583.

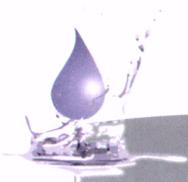
Cancelados:

- 10582.
- 10480.

Observaciones:

- La requisición número **10535**, que se refiere a 4seguros para motocicletas, seguro para los vehículos No. 64, 65, 66 y 67 autorizados en el acta de Comité No.395, no se realizó el proceso hasta la fecha, con vigencia del 10/11/2016 al 28/02/2017, queda autorizada con **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB**, por ser la compañía con quien se aseguró el parque vehicular.
- La requisición número **10554**, que se refiere a 1 embobinado, 2 baleros, 1 sello mecánico, reparación de bomba de alta presión de 5 HP trafacica marca Altamira para rebombeo en pozo No.54 San Jorge, queda autorizada con **FABIOLA JANETTE GARCÍA GÓMEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **10555**, que se refiere a 1 reparación de carburador , 1 reparación de rin, 1 balero, 1 chicote de acelerador, mano de obra, reparación y refacciones del vehículo No.19 moto SUZUKI del área de almacén, queda autorizada con **JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO**, por que quien destapa repara.





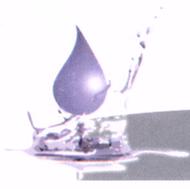
- La requisición número **10556**, que se refiere a 7 toneladas aproximadamente de EPS-480C (coagulante-floculante) para limpieza del agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **10560**, que se refiere 2 contenedores de cloro gas licuado de 907 kg., para desinfección de agua tratada en PTAR Lagunillas, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser distribuidor directo.
- La requisición número **10565**, que se refiere 1 pistón, 1 anillo, 1 perno de pistón, 1 empaque, 1 retén, 1 balero de cigüeñal, 1 calibrado de cilindro, rectificar asientos, 14 rectificado de válvulas, 1 válvula de admisión, 1 litros de aceite, 1 bujía, 1 filtro de aire, 1 repuesto de carburador, para reparación de cortadora de cemento en Área de Fontanería, queda autorizada con **DAVID ERNESTO CASTRO COLINA**, por que quien destapa y repara.
- La requisición número **10567**, que se refiere 1 candado PHILIPS modelo 104, 2 candados PHILIPS modelo 10, 4 candados PHILIPS anti palanca latón, para sustituir candados en oficinas centrales, queda autorizada con **BETRIZ PADILLA**, por ser proveedor único.
- La requisición número **10571**, que se refiere a 300 medidores de chorro de 1/2", para instalación de conexión de tomas, queda autorizada con **MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.**, por el funcionamiento satisfactorio de sus medidores.
- La requisición número **10574**, que se refiere a 1 contenedor de cloro gas licuado de 907 kg., para desinfección de agua tratada en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser distribuidor directo.





- La requisición número **10575**, que se refiere a 1 contenedor de cloro gas licuado de 907 kg., par desinfección de agua tratada en PTAR Lagunillas, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE.C.V.**, por ser distribuidor directo.
- La requisición número **10576**, que se refiere a 7 toneladas aproximadamente de EPS-480C (coagulante-floculante), para limpieza del agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **10580**, que se refiere a 1 reparación de motor maca GRUNDFOS de 20 HP, motor instalado en Pozo No. 53 San Pablo, queda autorizada con **BOMBAS ROMO S. DE R.L. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **10581**, que se refiere a 1 reparación de motor maca GRUNDFOS de 25 HP, motor instalado en Pozo No. 47 Santa Bárbara, queda autorizada con **REBOMSU SA. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **10584** que sustituye a la requisición **10480** del Acta 409 del día 04 de Noviembre del 2016, que se refiere a 67 tramos de tubo PVC RD26 de 3” con empaque river, se sustituye por que el proveedor autorizado no respetó la fecha de entrega acordada, se cotiza nuevamente quedando autorizada con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, el costo aumentó **\$1,974.09** (mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **10582** que sustituye a la requisición **10423** del Acta 408 del día 31 de Octubre del 2016, que se refiere 20 juntas giubault de 3” x 90 mm fofo , para mantenimiento de redes de distribución de agua potable, autorizada con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, sustituye por que el proveedor tuvo un error al cotizar, el costo aumentó **\$386.98** (trecientos ochenta y seis pesos 98/100 M.N.) mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.





En esta reunión se autorizó un monto total de \$813,008.17 (Ochocientos trece mil ocho pesos 17/100 M.N.)

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

5.- Asuntos varios.

- El L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, informó se recibió una invitación de la Comisión Estatal del Agua (CEA), para que el empleado Emilio Rodríguez Navarro, Encargado del Espacio de Cultura del Agua, asista al Taller de Capacitación Estatal de Espacios de Cultura del Agua, con el tema “Desafíos y Oportunidades de Cultura del Agua ante el Cambio Climático”, los días 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre del año en curso, en Puerto Vallarta; y comentó que la CEA y la CONAGUA cubrirán el costo de la capacitación.

Por lo que se solicita la autorización para apoyar al trabajador con los gastos de transporte y comidas, las cuales se presentarán por requisición de compra en próximas reuniones; el Comité de Adquisiciones autorizó lo solicitado.

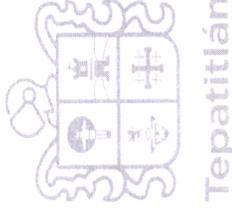
- El Ing. Francisco Vázquez Zárate, informó sobre la necesidad de rentar un local para la oficina de agua potable en la de la Delegación de San José de Gracia, y presentó la opción de un local ubicado en el centro, por un monto de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) mensual.

Los integrantes del Comité solicitaron se haga un análisis de ¿A cuánto ascendería el costo de la renta, más las adecuaciones que se le deben hacer al local, así como el pago de gastos de los servicios como son luz y cable; por lo que se acordó que se presentará en próximas reuniones la información solicitada para la renta del local a miras de que se construya en un futuro un espacio acondicionado para esta oficina.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 15:10 quince horas con quince minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.





LISTA DE ASISTENCIA



411 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Luis F. Franco S.	J. Esp. A.S.	ASTEPA	
2 Agustín Jaime Delgado M.	Jef. Técnico	ASTEPA	
3 Luis Ramírez Espinoza	D. Técnico	ASTEPA	
4 Francisco Vazquez Zamak	Director	ASTEPA	
5 Santiago Julguez Nolasco	Regidor	Ayuntamiento	
6 GUSTAVO NAVARRO GONZALEZ	RESIDIR	AYUNTAMIENTO	
7 Luz Adriana Muñoz Perez	Comercio	ASTEPA	

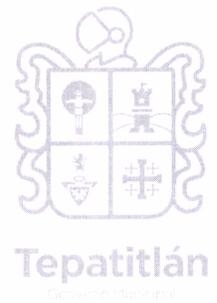


AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

411 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

411 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.